

**INFORMACIÓN SOBRE LA PROGRAMACIÓN DIDACTICA
PARA EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS
(Bachillerato)**

NOMBRE DE LA MATERIA : FRANCÉS

CURSOS : 1º y 2º Bachillerato

1. Programación Didáctica :

Las relaciones existentes entre los elementos de la programación didáctica de la materia se encuentran desarrollados en la programación didáctica del Departamento.

Enlace para acceder a la programación didáctica de la materia (Francés) :

<https://iessantaclara.com/wp-content/uploads/2025/11/FRANCES2025.pdf>

2. Información sobre la evaluación :

Los criterios de evaluación son los referentes que utilizamos los docentes, y que los estudiantes conocen, para determinar el nivel de las competencias específicas propias de la materia y su contribución a las competencias clave en un momento determinado del aprendizaje, es decir, nos sirven para evaluar el progreso del estudiante y el nivel competencial alcanzado.

El resultado de la evaluación en Bachillerato se expresará en los siguientes términos:

- Evaluación cuantitativa de las materias expresada de 0 a 10, considerándose negativa las inferiores a cinco.
- El grado de adquisición de las competencias clave del 1 al 4, emitido en la evaluación final, siendo:
 1. No ha alcanzado el grado esperado de la competencia.
 2. Ha logrado, en grado bajo, o está en proceso de alcanzar la competencia correspondiente.
 3. Ha alcanzado, en grado medio, un nivel suficiente de adquisición de la competencia.
 4. Ha alcanzado en grado alto, de forma destacada, la adquisición de la competencia.

Los criterios de evaluación de la materia son los siguientes :

FRANCÉS		CURSOS : 1º y 2º BACHILLERATO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	POND.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POND.
1. COMPRENSIÓN	20	1.1. Sentido global e información específica	6,6
		1.2. Contenido y rasgos discursivos	6,6
		1.3. Búsqueda y selección de información (2º ciclo y Bach.)	6,6

2. PRODUCCIÓN	20	2.1. Expresión oral	6,6
		2.2. Expresión escrita	6,6
		2.3. Aplicación de conocimientos y estrategias	6,6
3. INTERACCIÓN	20	3.1. Participación en situaciones interactivas	10
		3.2. Estrategias de cooperación	10
4. MEDIACIÓN	20	4.1. Empatía, respeto y aprendizaje cooperativo	10
		4.2. Estrategias de comunicación	10
5. PLURILINGÜISMO	10	5.1. Comparación y contraste entre lenguas	3,3
		5.2. Capacidad de comunicar y aprender la lengua extranjera	3,3
		5.3. Registro de progresos y dificultades	3,3
6. INTERCULTURALIDAD	10	6.1. Empatía y no discriminación	3,3
		6.2. Aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística	3,3
		6.3. Aplicación de estrategias para apreciar la diversidad	3,3

BACHILLERATO : CURSOS 1º y 2º

COMUNICACIÓN (80%)				PROCESO DE APRENDIZAJE (20%)			
Comunicación oral (40%)	Valor	Comunicación escrita (40%)	Valor	Recursos (10%)	Valor	Actitud (10%)	Valor
Comprensión oral (1.1, 1.2, 1.3)	10 (3.3, 3.3, 3.3)	Comprensión escrita (1.1, 1.2, 1.3)	10 (3.3, 3.3, 3.3)	Realización y seguimiento de actividades		Interés	
Expresión oral (2.1, 2.3)	10 (6.6, 3.3)	Expresión escrita (2.2, 2.3)	10 (6.6, 3.3)	Cuaderno de actividades	10 (3.3, 3.3, 3.3)	Participación	10 (3.3, 3.3, 3.3)
Interacción (3.1, 3.2)	10 (5, 5)	Interacción (3.1, 3.2)	10 (5, 5)	Registro personal del aprendizaje (Portfolio)		Autonomía (6.1, 6.2, 6.3)	
Mediación (4.1, 4.2)	10 (5, 5)	Mediación (4.1, 4.2)	10 (5, 5)	(5.1, 5.2, 5.3)			

La evaluación será continua, global y formativa, y tendrá en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo de todo el curso, así como su capacidad de mejora y superación. En cada trimestre se trabajarán las 6 competencias específicas : CE1 (comprensión oral y escrita), CE2 (producción oral y escrita), CE3 (interacción oral y escrita), CE4 (mediación oral y escrita), CE5 (plurilingüismo) y CE6 (interculturalidad).

Para evaluar los criterios de evaluación de la materia a lo largo del curso se hará un uso generalizado de procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje.

Para evaluar los criterios de evaluación de la materia a lo largo del curso se emplearán los siguientes procedimientos, actividades y/o instrumentos de evaluación, ajustados a las características específicas del alumnado y a los contenidos de cada unidad didáctica:

- Observación sistemática de la participación, esfuerzo e intervenciones.
- Análisis de producciones (cuadernos, trabajos...)
- Pruebas específicas (exámenes escritos, pruebas de razonamiento...)
- Intercambios orales (cuestiones orales, presentaciones, exposiciones, debates...)
- Rúbricas, cuestionarios, autoevaluación y/o coevaluación*, actividades cooperativas...

* Se fomentarán los procesos de autoevaluación y/o coevaluación del alumnado, intentando en la medida de lo posible que sean ellos quienes traten de corregir los errores que se les indiquen. Se valorarán positivamente los aciertos para motivar al alumnado y animarle a seguir progresando.

La calificación final del curso será la media ponderada de los criterios de evaluación de la materia, que deberá ser igual o superior a cinco para poder aprobarla.

A lo largo del curso se realizarán cuatro sesiones de evaluación diferentes. Después de cada sesión de evaluación, se informará a las familias del resultado mediante el boletín de notas que se entrega al alumnado.

En caso de calificación negativa en la evaluación ordinaria, el alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de la materia no superada.

3. Recuperación de la materia

Para el alumnado con la materia pendiente del curso anterior (salvo en 1º de Bachillerato, curso en el que no puede haber materias pendientes del curso anterior), se acordará un plan de recuperación de la materia pendiente.

Igualmente, a aquellos alumnos que presenten dificultades a lo largo del curso en la adquisición de las competencias, se les enviará tareas de refuerzo que se correspondan con los criterios de evaluación no alcanzados hasta ese momento.

4. Comunicación con el departamento

La comunicación con los profesores del departamento se realizará a través de los canales oficiales, Yedra y correo electrónico Educantabria, y de forma presencial a través de las horas de atención a padres/madres asignadas en el horario del profesor.

Profesor	Curso/Grupo	Dirección de correo electrónico	Atención a madres/padres
Sánchez Martínez, José Manuel	1ºH/K BACH 2ºB/C/D/F/G BACH	josemanuel.sanchez@educantabria.es	Viernes 10:15 a 11:05 h.
Fernández Barciela, Santiago	1ºC/D BACH	sfernandezb13@educantabria.es	Martes 10:15 a 11:05 h.